



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

Acta N° 20/2021

Día 13/12/2021

--- En Bahía Blanca, a los trece días del mes de diciembre de dos mil veintiuno, siendo la hora dieciocho y trece minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, en modalidad virtual, la que es presidida por Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos SCHEFER, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Dr. César Armando LANZ* (Titulares).

*Dr. Marcelo Daniel FAILLA; Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET* (Suplentes).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *Julián BOSTAL* (Titular).

*Jimena ARGANÍN* (Suplente).

**1. Informes de Dirección.**


El Ing. Schefer informa al plenario sobre los siguientes temas:

• **Modificación del texto aprobado en el plenario del Consejo Departamental para la promulgación de la resolución CDI 408/2021.**

Se ha modificado el texto aprobado en el plenario (Acta 15/2021) en virtud de que, posteriormente a su tratamiento, se verificó que el “Comité Académico de los posgrados del Departamento de Ingeniería” no tiene entidad formal. En la resolución CDI 408/2021 se consignó, en su reemplazo, el “Consejo Departamental de Ingeniería”.

• **Informes 2019/2020: Diplomatura Universitaria en Logística y Gestión de la Cadena de Suministro.**

Los informes oportunamente reclamados desde la Dirección al Coordinador de la Diplomatura fueron recientemente recibidos en el Departamento y se procedió a su remisión a la Comisión de Enseñanza del Consejo, para su análisis y dictamen.

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

• **Aval Proyectos de Grupos de Investigación 2022:**

Fueron recibidos cinco (5) nuevos proyectos de investigación para su desarrollo a partir el año venidero. Fueron remitidos a la Comisión de Investigación y Posgrado para que proceda a su análisis formal. Luego de la aprobación de los mismos en el Consejo Departamental, serán remitidos a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología.

**2. Aprobación de actas anteriores.**

Se da lectura a las actas CDI 15/2021 y CDI 18/2021, correspondientes a las sesiones de los días 04/10/2021 y 15/11/2021, respectivamente. Puestas a consideración del plenario, las actas resultan aprobadas por unanimidad. Se procederá a su firma digital por parte del Director Decano y del Secretario Académico, acorde a lo estipulado en tanto se mantengan las sesiones virtuales.

**3. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.**

Se ratifican por unanimidad las resoluciones emitidas por el Director Decano, “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería, cuyos textos resolutivos principales se detallan a continuación:

**DI 144/2021:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el Ing. Bruno PILOTTI (DNI 34.864.767 - Legajo UNS 13.347) al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53126 - Id de Personal 37028841) en el Área 10 - Máquinas Primarias, en las cátedras Instalaciones Industriales (5292) y Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (5039) a partir del 01/12/2021.-

**DI 145/2021:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el Ing. Bruno PILOTTI (DNI 34.864.767 - Legajo UNS 13.347) a la asignación complementaria para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53108 - Id de Personal 37028691*) en el Área 12 - Ingeniería de Materiales, en las cátedras Materiales para uso en Ingeniería (5354) y Tecnología de los Materiales (5461) a partir del 01/12/2021.-

**DI 146/2021:**

**ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA** que presenta el **Dr. Matías Humberto SOSA LISSARRAGUE** (DNI 32.332.247 - Legajo UNS 13059) en el cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43091, Id de Personal 37029119*) orientado a la cátedra Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177) del Área 11 - Proyecto Mecánico, a partir del día 07/12/2021; por acceder a un cargo con dedicación Exclusiva.

**4. Solicitudes de excepción alumnos.**

En virtud a la solicitud de excepción presentada por alumnos de las carreras de Ingeniería Industrial y visto lo dictaminado por la comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

➤ No hacer lugar a la excepción solicitada por el alumno **Gorostidi, Lautaro Guillermo; L.U.: 111.549**, de la carrera de Ingeniería Industrial, en relación con las condiciones exigidas por su plan de estudios.

➤ No hacer lugar a la excepción solicitada por el alumno **Cari, Fernando Josué; L.U.: 118.773**, de la carrera de Ingeniería Industrial, para regularizar la inscripción en materias por rendir examen/es final/es luego del cierre del período de exámenes válidos para el control de correlatividades.

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **TELLO, Matías Nicolás, Reg. N° 102.202**, de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a rendir el examen final de la asignatura “Relaciones Industriales” (cód. 5417), sin cumplir con la correlatividad exigida por su plan de estudio.

En relación con la solicitud presentada por el alumno Rodríguez, Federico (L.U. N° 126.631), de la carrera de Ingeniería Industrial, se cuenta con dos dictámenes de la Comisión de Enseñanza. El estudiante solicita excepción para registrar su inscripción fuera de término en el curso de la asignatura Mecánica de los Fluidos A, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2021.

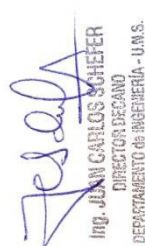
El dictamen por la mayoría (firmado por tres consejeros) recomienda al Consejo denegar lo solicitado, en tanto que el dictamen de minoría (firmado por dos consejeros), sugiere aprobar la excepción.

La Dra. González expresa que el estudiante pide una excepción *recién ahora* para inscripción fuera de término ya que rindió una correlativa en el mes de octubre, superado ampliamente el cierre del período de exámenes válidos para el control de correlativas. El cierre de dicho período operó el 20 de septiembre. El estudiante argumenta que rindió un mes “más tarde” por haber acompañado a un familiar para una operación en CABA. Viajó dos días más tarde que la fecha de la operación, En este sentido, podría llegar a justificarse. Un médico de Bahía Blanca certifica que el estudiante viajó. La documentación adicional (facturas de alojamiento y combustibles) que se presenta para avalar el pedido no está presentada prolijamente y, en este sentido, los firmantes del dictamen por la mayoría optaron por no respaldar la aprobación del pedido. Si se hubiese adjuntado una documentación respaldatoria más contundente, podría haberse hecho lugar a lo solicitado, pero esto no sucedió.

El Ing. Castagnet manifiesta que una excepción debe estar sólidamente respaldada y bien justificada, y en este caso no lo está.

La Dra. González coincide con Castagnet y manifiesta que la excepción excede por su justificación a la aplicación de la norma general. En este caso, se problematiza al profesor de la materia, que actuó correctamente al no “pasar el cursado” de la materia de un alumno que no figura en la lista de estudiantes con inscripción aprobada. Podría también presumirse una actitud especulativa por parte del alumno, que solicita la excepción ante los hechos consumados (los profesores evalúan a quienes figuran como “pendientes”).

El Ing. Puccinelli manifiesta su coincidencia con los consejeros que lo precedieron en el uso de la palabra. Expresa, asimismo, que deben tomarse decisiones y elegir fijando prioridades (las razones que se invocan para solicitar excepciones son de lo más variadas y a todos nos han tocado como profesores, aún cuando las presentaciones no lleguen al Consejo...). De otro

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SEMRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

modo, se estaría ante la posibilidad de una generalización de casos de excepción como la planteada en esta situación.

Sometido el dictamen de mayoría a votación, resulta aprobado por mayoría de 5 votos, computándose 2 abstenciones (consejeros Bostal y Argañín). En consecuencia, se resuelve **no hacer lugar** a la excepción solicitada por el alumno **Rodríguez, Federico (L.U. N° 126.631), de la carrera de Ingeniería Industrial**, para regularizar la inscripción en la asignatura “Mecánica de los Fluidos A” por rendir examen/es final/es luego del cierre del período de exámenes válidos para el control de correlatividades.

*(Siendo las 18:35 hs se incorpora al plenario la Dra. Antonella Cavallín)*

**5. Llamado a Concurso Público: un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple- Asignaturas: Ingeniería Sanitaria (5270) e Introducción al Diseño en Ingeniería (5302) – Exclusión de Postulantes – (Expediente 2829/2021 – Minuta 385/2021)**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso público, se ha registrado la inscripción de cuatro postulantes.

Se aprueba por unanimidad la inscripción de los siguientes profesionales en el llamado a concurso para el desempeño ordinario del cargo que se detalla a continuación:

**ÁREA 01 - HIDRÁULICA**

(N° Minuta de entrada **385/2021**)

Expediente: 2829/2021 - Resolución de llamado. CDI 467/2021

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Ingeniería Sanitaria (5270)  
Introducción al Diseño en Ingeniería (5302)


**Postulantes:** Ing. Martín AGUINAGA MARTÍNEZ  
Ing. Sergio Hernán KÜHN  
Ing. Guillermo Mario BADILLO  
Ing. Diego Nicolás GUIDETTI

**6. Llamado a Concurso Público: un cargo de Ayudante “B” con dedicación simple - Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386) – Exclusión de Postulantes - (Expediente 3477/2021 – Minuta 519/2021)**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso público, se han registrado cuatro inscripciones.

Se aprueban por unanimidad las inscripciones de los siguientes postulantes para el desempeño del cargo que se detalla a continuación:

  
ING. JUAN CARLOS SCHERER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SCRAALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

**ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN**

(N° Minuta de entrada 519/2021)

Expediente: 3477/2021 - Resolución de llamado. CDI 468/2021

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno** con dedicación **simple**. -

Asignatura: Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial (5386)

**Postulantes:** Sr. Javier Andrés AMATO  
Sr. Franco Bautista HEINE  
Srta. Jeanette RODRIGUEZ  
Sr. Andrés BARONI

**7. Llamado a Concurso Público: un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple - Asignatura: Organización Industrial III (5393) — Exclusión de Postulantes - (Expediente 3478/2021 – Minuta 507/2021)**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso público, se han registrado tres inscripciones.

Se aprueban por unanimidad las inscripciones de los siguientes postulantes al desempeño del cargo que se detalla a continuación:

**ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN**

(N° Minuta de entrada 507/2021)

Expediente: 3478/2021 - Resolución de llamado. CDI 469/2021

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple**. -

Asignaturas: Organización Industrial III (5393)

**Postulantes:** Lic. Juan Sebastián CESCHAN  
Ing. Ezequiel Ignacio MENESES  
Ing. Gustavo Ariel STAMATI

**8. Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple - Asignatura: Máquina Primarias I (5346) – Exclusión de Postulantes- (Expediente 3296/2021 – Minuta 507/2021)**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción de dos profesionales.

Se aprueban por unanimidad las inscripciones de los siguientes postulantes al desempeño interino del cargo que se detalla a continuación:

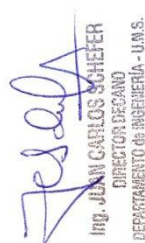
**ÁREA 10 - MÁQUINAS PRIMARIAS**

(N° Minuta de entrada 501/2021))

Expediente: 3296/2021 - Resolución de llamado. CDI 470/2021

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple**. -

Asignaturas: Máquinas Primarias I (5346)

  
Ing. JUAN CARLOS SCHERER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

**Postulantes:**      **Ing. Ariel Eduardo FERRADÁS**  
                          **Ing. Manuel PARAMO**

**9. Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple - Asignatura: Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177) - Exclusión de Postulantes - (Expediente 2199/2021 – Minuta 271/2021)**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga informa que, cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción de solo un postulante.

Se aprueba por unanimidad la siguiente inscripción en el llamado llevado a cabo para el desempeño interino del cargo que se detalla a continuación:

**ÁREA 11 - PROYECTO MECÁNICO**

(N° Minuta de entrada 271/2021))

Expediente: 2199/2021 - Resolución de llamado. CDI 464/2021

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.** -

Asignatura:            Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177)

**Postulante:            Ing. Agustín Alejo D'ALESSANDRO**

**10. Llamado a Concurso Público: un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple – Asignatura: Resistencia de Materiales (5425) - Expte: 2200/2021.**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

Se informa por Secretaría que el único postulante inscripto ha comunicado al Departamento que desiste de participar del concurso, por motivos personales. Corresponde, en consecuencia, declarar el concurso “*desierto*”. El Consejo puede decidir realizar una nueva convocatoria.

Se resuelve, por unanimidad, **declarar desierto** el Llamado a Concurso Público de un cargo de Ayudante "B" con dedicación simple en el Área 03 - Estabilidad, con destino a la cátedra Resistencia de Materiales (5425).

Asimismo, se dispone **delegar** en la Dirección del Departamento de Ingeniería, la realización de una nuevo Llamado a Concurso Público en las condiciones establecidas en la Resolución CDI 392/2021, en oportunidad a acordar con la Coordinación del Área 3 (Estabilidad).

**11. Llamado a Concurso Público: un (1) cargo de Ayudante “B” con dedicación simple – asignatura: Estabilidad I (5131) – Dictamen de Jurado – (Expediente 1111/2021 – Minuta 134/2021).**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga reporta que se ha recibido el dictamen del jurado oportunamente designado para entender en el mencionado concurso público. En dicho dictamen, que lleva la firma de los Ings. Marcelo SISTI, Silvina Amalia COGNOLI y Ing. Enrique A. GIL, se informa –luego de la

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

proceder a la revisión de sus antecedentes-, que considerando que en el concurso se ha registrado una única postulante con antecedentes docentes suficientes en la asignatura a la que se postula, el jurado ha considerado que no es necesaria la Clase Pública para completar el juicio sobre la capacidad docente de la misma.

En este sentido, propone la designación de la Srta. Royel Luciana MAURER BERMEJO.

Sometido el dictamen a votación, resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

### **ÁREA 03 - ESTABILIDAD**

(N° Minuta de entrada 134/2021)

Expediente: 1111/2021 - Resolución de llamado. CDI 411/2021

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno con dedicación simple.** -

Asignatura: Estabilidad I (5131)

**Designar a: Srta. Royel Luciana MAURER BERMEJO**

## **12. Cobertura de Cargos temporarios por invitación –Arquitectura.**

Se aprueba el tratamiento del tema, por el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga informa que, para el dictado de materias de servicio para la carrera de Arquitectura en el año 2022, desde la Dirección se han solicitado -al Consejo Superior Universitario-, 19 cargos temporarios de auxiliares docentes (asistentes y ayudantes). Como en ocasiones anteriores, se propone que la cobertura de los mismos se realice mediante invitación, en primera instancia a quienes hayan accedido a los mismos -en las ocasiones anteriores de dictado-, por el mecanismo de convocatoria de aspirantes. Si bien el CSU aún no ha aprobado los cargos temporarios (se estima que el tratamiento será en el plenario del 15/12/2021), es conveniente contar con un mecanismo que permita simplificar la tramitación para las designaciones en dichos cargos temporarios.


Por Secretaría se procede a la lectura del proyecto de resolución elaborado a este fin.

Por unanimidad, el proyecto de resolución resulta aprobado. En consecuencia, se resuelve:


➤ Invitar mediante notificación fehaciente a los docentes y profesionales que hubiesen desempeñado funciones en cargos temporarios durante el primer cuatrimestre de 2021, en las asignaturas Producción de Obras (5361); Gestión Laboral y Ambiental (5194); Estructuras II (5206); Construcciones II (5077) e Instalaciones II (5288), a desarrollar nuevamente dichas funciones durante el Primer Cuatrimestre del 2022.

➤ Aplicar igual procedimiento para los docentes que desempeñaron funciones en cargos temporarios durante el primer y segundo cuatrimestre de 2021, en las asignaturas Estructuras III (5207); Estructuras IV (5208) ; Sistemas de Representación I ARQ (5488) y Sistemas de Representación II ARQ (5489), a desarrollar nuevamente dichas funciones durante el año académico 2022.

➤ Establecer que en los casos que mediare respuesta afirmativa de los notificados se procederá su designación, mediante asignación complementaria o contrato, por el lapso que establezca el Consejo Superior Universitario dentro del cuatrimestre correspondiente, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a inscripción o concurso público, en los casos que corresponda, lo que primero suceda.

  
Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN A. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. JUAN CARLOS SCHERER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - U.N.S.

➤ Facultar a la Dirección del Departamento para que, en los casos en que los interesados no aceptaren la nueva designación, y se estime conveniente una urgente cobertura, tanto para los cargos temporarios asignados por el CSU para el año 2022 como para los cargos ordinarios eventualmente vacantes, implemente las convocatorias de aspirantes correspondientes para cubrir interinamente las funciones docentes involucradas, designando a las comisiones evaluadoras en consulta con los Coordinadores del Área correspondiente a cada asignatura.

**13. Solicitud de cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo de Ayudante “A” con dedicación simple – Asignatura: Topografía Aplicada (5469) – Propuesta de Jurados – (Minuta 604/2021)**

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión de Enseñanza que se transcribe a continuación:

*“Esta Comisión recomienda autorizar el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Ayudante A DS en la asignatura Topografía Aplicada (5469) con el jurado propuesto. Se recomienda asimismo que cuando se realice el llamado a concurso ordinario se asigne otra materia o tareas inherentes al cargo, de acuerdo con el Reglamento de las Funciones de las/los Docentes de Nivel Universitario (Res. CSU-380/2021).”*

  
Ing. MARTÍN J. SCRAALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - U.N.S.

Puesto a consideración del plenario, el dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto, realizar un llamado a inscripción de antecedentes para la cobertura interina del cargo que se indica, y designar al jurado que entenderá en el mismo, según se detalla a continuación:

**ÁREA 07 - GEODESIA Y TOPOGRAFÍA**

(N° Minuta de entrada 604/2021)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignatura: Topografía Aplicada (5469)

**JURADO TITULAR:**

Agrim. Pablo Esteban NAPAL  
Agrim. Karina Raquel NEUMAN  
Agrim. Marcelo Francisco LORENZO

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Alejandro Claudio CARGNEL  
Agrim. Graciela Noemí GREGORINI  
Agrim. Ana María DE ADÚRIZ

Desde la Secretaría Académica, se notificarán los términos del dictamen de Comisión al Área 7.

**14. Solicitud de Cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo de Asistente con dedicación simple- Asignatura: Construcciones Metálicas y de Madera (5080) – Propuesta de Jurados – (Minuta 588/2021)**

Se pone a consideración del plenario el siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“Esta Comisión recomienda autorizar el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo de Asistente DS en la asignatura Construcciones Metálicas y de Madera (5080) con el jurado propuesto. Se recomienda asimismo que cuando se realice el llamado a concurso ordinario se*



*asigne otra materia o tareas inherentes al cargo, de acuerdo con el Reglamento de las Funciones de las/los Docentes de Nivel Universitario (Res. CSU-380/2021).”*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia, realizar un llamado a inscripción de antecedentes para la cobertura interina del cargo que se indica, y designar al jurado que entenderá en el mismo, según se detalla a continuación:

### **ÁREA 06 - CONSTRUCCIONES**

(N° Minuta de entrada 588/2021))

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple. -**

Asignatura: Construcciones Metálicas y de Madera (5080)

Cargo reestructuración aprobada en reunión 29/11/2021

#### **JURADO TITULAR:**

Ing. Claudia Andrea EGIDI

Ing. Fernando José SERRALUNGA

Ing. Enrique Adolfo GIL

#### **JURADO SUPLENTE:**

Dr. Ing. Jorge Sebastián BALLABEN

Dr. Daniel Horacio FELIX

Ing. Nilda ROLDÁN

Desde la Secretaría Académica, se notificará el dictamen de Comisión aprobado al Área 6.

*En virtud de que la Comisión de Enseñanza ha analizado los dos temas en conjunto, se da tratamiento simultáneo a los puntos 15 y 16 del Orden del día.*

**15. Solicitud de cargo: Profesor Asociado con dedicación exclusiva – Asignaturas: Agrimensura Legal I (5002), Agrimensura Legal II (5003) e Introducción a las Ingenierías (5293) – (Minuta 1094/2019).**

**16. Solicitud de cargo: Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva –Asignaturas: Agrimensura Legal II (5003) y Planeamiento y Urbanismo (5399) – (Minuta 1098/2019)**

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“Esta Comisión recomienda dar curso favorable a las solicitudes de cargos del Área 13, sujeto a disponibilidad presupuestaria.”*

El Secretario Académico comenta –en atención al tema de la disponibilidad presupuestaria-, que en el Área 13 solamente existe un cargo de Ayudante “A”, simple, vacante y disponible para sumar a la previsión presupuestaria necesaria para solventar la erogación que implicaría la creación de los cargos solicitados. De aprobarse el dictamen de la comisión, será necesario realizar una reestructuración de cargos, en la que los docentes interesados deberán poner a disposición sus cargos de profesores adjuntos, el área debería ceder el cargo vacante recién mencionado y el Departamento contribuir con un cargo de profesor vacante (en reserva).

Sometido a votación, el dictamen de Comisión resulta aprobado por unanimidad.

Por Secretaría se informará a la Coordinación del Área 13 respecto de la aprobación de la creación de los cargos solicitados y se solicitará la presentación del pedido de reestructuración,

en el que los docentes interesados deberán poner a disposición sus cargos de planta y el área 13 cederá el cargo de Ayudante “A” con dedicación simple vacante.

### 17. Programa de Permanencia de Ayudantes de Primera Rentados - Resolución SPU 63/2021 – Docentes del Departamento de Ingeniería.

Se aprueba el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión.

El Secretario Académico informa que la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) ha otorgado a la UNS un refuerzo presupuestario destinado al incremento de jerarquía docente de ayudantes graduados, con más de 15 años de actividad docente, que tengan un solo cargo docente en la UNS (Resolución SPU 63/2021). El Departamento de Ingeniería tiene en la actualidad 5 (cinco) docentes que se encuentran en esa situación y que no han iniciado los trámites jubilatorios ni han solicitado la permanencia en la docencia luego de cumplir la edad jubilatoria (Decreto 8820). El Consejo Superior, mediante su resolución CSU-615/2021 asignó 4 (cuatro) promociones al Departamento de Ingeniería y estableció que el Consejo Departamental que corresponda, determinará el criterio de asignación que estime pertinente en los casos en que existan más docentes en condiciones, que refuerzos presupuestarios otorgados a la unidad académica. Desde el Departamento se ha iniciado la consulta a los docentes en condiciones de acceder a la promoción, a fin de relevar su acuerdo con los términos del programa. Se realizó una reunión virtual a la que asistieron dos (2) docentes –Ings. Rodrigo Torre y Marta Borghero-, dos solicitaron información telefónica por no poder asistir a la reunión –Ings. Fernando Bono y Claudio Abad-, y el restante -Arq. Juan Martín Corte-, no respondió aún. La Secretaría General Académica ha informado recientemente que la ejecución de los fondos debe iniciarse antes de finales de 2021. Esto implica que los beneficiarios deben estar designados (por designación directa) antes de la finalización del año y por mes completo -lo que implicará un reconocimiento de servicios desde el 01/12/2021-, en el nuevo cargo de Asistente.

El Ing. Schefer expresa que desde la Dirección se propone al Consejo Departamental otorgar las promociones a categoría de Asistente a los docentes que –estando en las condiciones impuestas por el programa y manifestando fehacientemente su acuerdo con las condiciones establecidas por el Consejo Superior-, posean las mayores antigüedades; es decir adjudicar las promociones en orden decreciente de antigüedad. Para cumplir las condiciones establecidas por el Consejo Superior y ajustarse a las instrucciones de la SPU, deberá realizarse un reconocimiento de servicios desde el 01/12/2021. Ante la consulta del Ing. Castagnet, el Ing. Schefer informa que la asignación de promociones fue determinada por el Consejo Superior que aplicó un modelo de distribución (diferente al basado en la cantidad de estudiantes atendidos por cada unidad académica, que es “conveniente” para el Departamento de Ingeniería), en virtud de que la UNS no recibió la totalidad de las promociones solicitadas a la SPU. Se solicitaron 83 cargos a la SPU y se adjudicaron 37 a la UNS, 24 con dedicación simple. De esas 24 promociones, 4 fueron asignadas al Departamento de Ingeniería.

Se aprueba por unanimidad la designación directa en un cargo de Asistente con dedicación simple de los docentes que registren las condiciones establecidas en el programa y acepten las condiciones impuestas por el Consejo Superior Universitario para la aplicación del mismo en la UNS. Se verificará el otorgamiento de las promociones en orden decreciente de antigüedad, realizándose un reconocimiento de prestación de servicios desde el 01/12/2021. Se faculta a la Dirección del Departamento -en función de los tiempos disponibles para la comunicación de la

nómina de docentes promovidos a Rectorado-, para la asignación efectiva de las promociones, en base al criterio acordado.

### 18. Prórroga de designaciones docentes período 31/12/2021 al 27/02/2021.

Se aprueba el tratamiento del punto del orden del día por el plenario constituido en comisión.

Luego del informe del Secretario Académico sobre la situación de revista de cada uno de los docentes cuya designación vence en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve:

➤ **Prorrogar, por excepción, con carácter interino la designación del Dr. Claudio Arnaldo PIRILLO (DNI 21.739.235 - Legajo UNS 13577) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Id de Ingeniería 33066 - Id de Personal 37029005) orientado a la cátedra Construcciones II (5077) del Área 06 - Construcciones - desde el 01/01/2022 hasta el 31/07/2022 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo primero que suceda.**

➤ **Otorgar una asignación complementaria a la Ing. Patricia LOZANO (DNI 28.372.388 - Legajo UNS 12.732) para cumplir funciones de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple, en la asignatura Instalaciones II (5288) en el Área 06 -Construcciones -, por el período que va desde el 01/01/2022 al 31/07/2022, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-**


Asignar como tarea inherente al cargo de Profesor Adjunto, la atención de consultas y exámenes finales de la asignatura Instalaciones I (5287) hasta la finalización de la asignación complementaria otorgada.

➤ **Prorrogar, por excepción, con carácter interino la designación del Ing. Gustavo Ariel STAMATI (DNI 22.505.351 - Legajo UNS 15.287) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería 53062, Id de Personal 37028674) orientado a la cátedra Organización Industrial III (5393) del Área 08 - Organización - desde el 01/01/2022 hasta el 31/05/2022 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-**

➤ **Prorrogar, por excepción, con carácter interino la designación de la Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654) en el cargo de Asistente con dedicación simple (Id de Ingeniería 43058, Id de Personal 37027686) orientado a la cátedra Hormigón II (5242) del Área 09 - Hormigón - desde el 01/01/2022 hasta el 31/07/2022 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-**

**Extender la retención sin goce de haberes, del cargo ordinario de Ayudante "A" con dedicación simple (Id de Ingeniería: 53069 – Id de Personal: 37021463) en la asignatura Hormigón II (5242) de la Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654), por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía en forma interina. La extensión de la retención tendrá vigencia hasta la finalización de la designación interina.-**

➤ **Prorrogar, por excepción, con carácter interino la designación del Ing. Pablo ASCOLANI (DNI 22.505.296 - Legajo UNS 11.897) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (Id de Ingeniería 33043, Id de Personal 37024183) orientado a la cátedra Hormigón II (5242)**

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.M.S.

  
ING. MARTÍN STARALINGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.M.S.

del Área 09 - Hormigón - desde el 01/01/2022 hasta el 31/07/2022 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-

**Extender la retención sin goce de haberes**, del cargo ordinario de Asistente con dedicación simple (*Id Ingeniería 43058, Id Personal 37027686*) en la asignatura Hormigón II (5242) del **Ing. Pablo ASCOLANI (DNI 22.505.296 - Legajo UNS 11.897)**, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía en forma interina; en el Área 09. La extensión de la retención tendrá vigencia hasta la finalización de la designación interina.-

➤ **Otorgar una asignación complementaria** al **Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (DNI 26.456.077 - Legajo UNS 11645)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Equipamiento y Sistemas Mecánicos (5177), en el Área 11 - Proyecto Mecánico.

Establecer que la Asignación Complementaria dispuesta tendrá vigencia desde el 01/01/2022 al 31/05/2022.

➤ **Prorrogar, por excepción**, con carácter interino la designación de la **Mg. María Gabriela ALVADO (DNI 24.337.187 - Legajo UNS 9.835)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33065, Id de Personal 37029000*) orientado a la cátedra Agrología e información Rural (5004) del Área 14 - Cartografía y Fotointerpretación - desde el 01/01/2022 hasta el 31/07/2022 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-


**Extender la retención sin goce de haberes**, del cargo ordinario de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43048 - Id de Personal 37021388*) en las asignaturas Agrología e Información Rural (5004) e Información Rural (5252) de la **Mg. María Gabriela ALVADO (DNI 24.337.187 - Legajo UNS 9.835)**, por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía en forma interina; en el Área 14. La extensión de la retención tendrá vigencia hasta la finalización de la designación interina.-

➤ **Otorgar una asignación complementaria** a la **Ing. Patricia LOZANO (DNI 28.372.388 - Legajo UNS 12.732)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Instalaciones de Edificios (5290), en el Área 06 - Construcciones -, por el período que va desde el 01/01/2022 al 08/04/2022, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Inscripción de Antecedentes o llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-

➤ **Otorgar una asignación complementaria** al **Ing. Andrés SALVATORI (DNI 18.552.070 - Legajo UNS 8.375)**, para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Introducción a las Ingenierías (5293) de este Departamento, por el período que va desde el 01/01/2022 al 31/07/2022, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Inscripción de Antecedentes o llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-

➤ **Otorgar una asignación complementaria** al **Dr. Ing. Juan Manuel MORO (DNI 29.300.408 - Legajo UNS 12.344)** para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura Introducción al Diseño en Ingeniería (5302), en el Área 09 - Hormigón -, por el período que va desde el 01/01/2022 al 31/07/2022, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a Inscripción de Antecedentes o llamado a Concurso Público, lo que primero suceda.-

Asignar como tarea inherente al cargo de Profesor Adjunto, la atención de consultas y exámenes finales de las asignaturas Láminas (5320) y Estructuras Livianas (5148) hasta la finalización del período indicado.-

  
Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO CAUCENCO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA - U.N.S.

El Consejo toma conocimiento, asimismo, de que en el período en cuestión vencerán las designaciones de los siguientes docentes:

- Keller, Dominique; Asistente con dedicación simple en Estructuras I y Estructuras II. Vencimiento de la designación el 31/12/2021. El concurso ordinario para la cobertura del cargo (Expte. 2992/2021) se encuentra en instancia de notificación del dictamen. El jurado propuso su designación.
- Mussini, Florencia; Ayudante "A" con dedicación simple en Estructuras I y Estructuras II. Vencimiento de la designación el 31/12/2021. El concurso ordinario para la cobertura del cargo (Expte. 2993/2021) se encuentra en instancia de notificación del dictamen. El jurado propuso su designación.
- Santecchia, Guillermina Soledad; Profesora Adjunta con dedicación simple en Fotogrametría y Fotointerpretación y Teledetección. Vencimiento de la designación 31/12/2021. El llamado a inscripción para la cobertura interina del cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (Expte. 3482/2021), se sustanciará el 22/12/2021.-
- Yagüe, Javier Ángel; Profesor Adjunto con dedicación simple en Mecánica Técnica II. Vencimiento el 14/02/2022. La continuidad en el cargo está condicionada a la renovación de la licencia sin goce de haberes otorgada al Mgr. Ing. Santiago Maiz, cuyo tratamiento corresponde al Consejo Superior Universitario.

Asimismo, se informa al plenario que las asignaciones complementarias y contratos por los cuales se encuentran designados los siguientes docentes finalizan y no se renuevan, por tratarse de funciones temporarias (reemplazos o cargos otorgados transitoriamente por el Consejo Superior Universitario).

Área	Docente	Cargo	Dedicación	Vence	Asignaturas
01	Aguirre, Nadia Soledad	Ayudante A	simple	31/12/2021	5230 (Hidráulica General)
01	Aguinaga Martínez, Martín	Ayudante A	simple	31/12/2021	5270 (Ingeniería Sanitaria)
03	Barrio, Nicolás	Ayudante A	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
03	Noya, María Eugenia	Ayudante A	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
03	García, Gonzalo	Ayudante B	simple	31/12/2021	5425 (Resistencia de Materiales)
05	Fernández, Dalma Belén	Asistente	simple	31/12/2021	5488 (Sistemas de Representación I ARQ; Com.1) 5489 (Sistemas de Representación II ARQ; Com.1)
05	Ratazzi, Esteban Eduardo	Ayudante A	simple	31/12/2021	5106 (Dibujo Topográfico y Cartográfico)
08	Uberti Domínguez, Milena	Ayudante B	simple	31/12/2021	5386 (Modelización y Métodos de la Ingeniería Industrial)
03	Cinquemani, Julián Rubén	Ayudante A	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
03	Gonzalez de Paz, Laura V.	Asistente	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
03	Huarte Bilbao, Jone	Ayudante A	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
03	Mario, Walter Ariel	Ayudante A	simple	31/12/2021	5205 (Estructuras I)
05	Fernández, Dalma Belén	Ayudante A	simple	31/12/2021	5488 (Sistemas de Representación I ARQ; Com.2) 5489 (Sistemas de Representación II ARQ; Com.2)
06	Macagnani, Carolina	Ayudante A	simple	31/12/2021	5076 (Construcciones I)
06	Patrignani, Clara Natalia	Ayudante A	simple	31/12/2021	5287 (Instalaciones I)
06	Rossit, Germán Andrés	Ayudante A	simple	31/12/2021	5076 (Construcciones I)
06	Guglielmetti, Mariel E.	Ayudante A	simple	31/12/2021	5287 (Instalaciones I)
09	Mussini, Florencia	Asistente	simple	31/12/2021	5208 (Estructuras IV)
08	Castagnet, Ernesto Alejandro	Profesor Adjunto	simple	14/01/2022	5293 (Introd. a las Ingenierías; CRESTA) 5389 (Organización Industrial IA; CRESTA)
05	Favre, Edgardo Adrián	Ayudante A	simple	21/01/2022	5488 (Sistemas de Representación I ARQ; Com.1) 5489 (Sistemas de Representación II ARQ; Com.1)

## 19. Designaciones de Comisiones Curriculares.

Se aprueba el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión.

  
Ing. JUAN CARLOS SCHERER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN J. SERRALLUNGA  
SECRETARIO DE CADECANCO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

El Secretario Académico informa que se han recibido las presentaciones correspondientes a los tres claustros para la conformación de las Comisiones Curriculares de las carreras dependientes del Departamento de Ingeniería. Asimismo, comunica que no se presentaron postulaciones por el claustro de estudiantes para las Comisiones Curriculares de Ingeniería Civil ni de Ingeniería Industrial. Recuerda también que, por resolución DI 130/2021, se encuentran prorrogadas por un año las designaciones de los estudiantes que integran la Comisión Curricular de Ingeniería Mecánica. Todas las listas fueron presentadas digitalmente, con inclusión de las imágenes de los frentes de los DNI de los postulantes y avalistas, así como con sus firmas escaneadas.

El Ing. Schefer manifiesta que por Secretaría se ha verificado la inclusión de todos los docentes y estudiantes propuestos en los respectivos padrones, así como la suficiencia de los avales presentados por cada lista, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente en el Departamento (cantidad de avales no inferior al 10% del padrón correspondiente, con un mínimo de 6).

Luego de la lectura de los docentes y estudiantes propuestos, se aprueba la incorporación de los siguientes integrantes a las Comisiones Curriculares que se indica en cada caso, a partir del 01/02/2022, y hasta la fecha de vencimiento que se indica para cada designación.

### Comisión Curricular de AGRIMENSURA

#### CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. N°	Vence
GREGORINI, Graciela	8450	31/01/2024	NAPAL, Pablo	7906	31/01/2024

#### CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	N° Leg.	Vence	SUPLENTES	N° Leg.	Vence
LEMARCHAND, Solange Y.	12.261	31/01/2024	BONGIOVANNI, Ariel C.	11.862	31/01/2024
SANTECCHIA, Guillermina	13.866	31/01/2024			

#### CLAUSTRO DE ALUMNOS

TITULARES	Reg. N°	Vence	SUPLENTES	Reg. N°	Vence
MINVIELLE, Matilde	114.608	31/01/2024	MARTIN, Agustina Aimé	110.808	31/01/2024
ACHUCARRO, Camila	114.372	31/01/2024			
CASTRO, Emanuel	105.124	31/01/2024			


### Comisión Curricular de INGENIERÍA CIVIL

#### CLAUSTRO DE PROFESORES

TITULARES	Leg. N°	Vence	SUPLENTES	Leg. N°	Vence
FERNÁNDEZ, Sandra	6231	31/01/2024	ESCUDERO, Daniela	9122	31/01/2024

#### CLAUSTRO DE AUXILIARES

TITULARES	N° Leg.	Vence	SUPLENTES	N° Leg.	Vence
RATAZZI, Alejandro Rubén	10405	31/01/2024	COGNOLI, Silvina Amalia	11.149	31/01/2023

  
ING. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SCARPALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

**Comisión Curricular de INGENIERÍA INDUSTRIAL****CLAUSTRO DE PROFESORES**

<b>TITULARES</b>	<b>Leg. N°</b>	<b>Vence</b>	<b>SUPLENTES</b>	<b>Leg. N°</b>	<b>Vence</b>
CASTAÑO, Roberto Adrián	12986	31/01/2024	Carbone, Daniel	12116	31/01/2024

**CLAUSTRO DE AUXILIARES**

<b>TITULARES</b>	<b>N° Leg.</b>	<b>Vence</b>	<b>SUPLENTES</b>	<b>N° Leg.</b>	<b>Vence</b>
FRUTOS, Mariano	11437	31/01/2024	STAMATI, Gustavo,	15287	31/01/2024

**Comisión Curricular de INGENIERÍA MECÁNICA****CLAUSTRO DE PROFESORES**

<b>TITULARES</b>	<b>Leg. N°</b>	<b>Vence</b>	<b>SUPLENTES</b>	<b>Leg. N°</b>	<b>Vence</b>
AJIS, Miguel Ángel	6.839	31/01/2024	PUCCINELLI, Mauro E.	11.645	31/01/2024
LANZ. César Armando	10.825	31/01/2023			

**CLAUSTRO DE AUXILIARES**

<b>TITULARES</b>	<b>N° Leg.</b>	<b>Vence</b>	<b>SUPLENTES</b>	<b>N° Leg.</b>	<b>Vence</b>
NOGUEIRA, Simón	14.585	31/01/2024	CANTARELLI, Marcio	11.872	31/01/2024

Se acuerda que desde la Dirección del Departamento se informará la situación registrada respecto de la ausencia de postulaciones de estudiantes de Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica, instándolos a la presentación de una nómina de representantes para dicho claustro en cada Comisión Curricular.

**20. Distribución fondos Proyectos de Grupos de Investigación**

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado. En dicho dictamen, se sugiere asignar a cada proyecto los montos presentados en la tabla anexa al mismo. Los montos están fijados en función de la productividad científico-tecnológica de los mismos.

El Dr. Failla informa que se han registrado algunos cambios en las direcciones de los proyectos. La planilla incluida en el dictamen está presentada con la información original de los PGI, en las cuales aparecían algunos directores que se han retirado de la dirección, mientras que en otros casos, se han producido su jubilación. Deberán realizarse adecuaciones en ese sentido, al redactar la nómina definitiva de proyectos subsidiados.

Puesto a la consideración del plenario, el dictamen resulta aprobado unánimemente con las modificaciones solicitadas por el Dr. Failla. Se resuelve, entonces:

➤ **PREASIGNAR** a los directores de Proyectos de Grupos de Investigación aprobados en 2021, los montos que se indican a continuación:

Proyecto	Director/es	Monto (\$)
----------	-------------	------------

24/J080 Investigaciones básicas y aplicadas en mecánica del sólido	Dr. D. Felix	163.663
24/J084 Análisis y desarrollo de modelos para la gestión de sistemas productivos y logísticos en tiempos de Industria 4.0	Mgr. Ing A. Toncovich	89.471
24/J075 Modelos determinísticos, estocásticos y experimentales de sistemas mecánicos y estructurales	Dra. M. Rosales y Dr. F. Buezas	155.284
24/J081 Investigaciones sobre programas CAD y Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs). Implementación en la enseñanza de la expresión gráfica en la Ingeniería	Dra. S. Fernández e Ing. S. Gutiérrez	20.865
24/J085 Estudio de fricción y lubricación en chapas de acero desnudas y recubiertas de los lubricantes y de la velocidad de deslizamiento en el acabado final de chapas estampadas)	Ing. D. Ziegler y J. Insausti	63.146
24/ZJ43 La agrimensura y el desarrollo urbano en la ciudad de Bahía Blanca	Agrim. De Aduriz e Ing. Marcela Schenone	8.505
24/J082 Durabilidad y Sustentabilidad de las Construcciones	Dra C. Priano e Dr. J. M. Moro	185.030
24/J087 Caracterización microestructural, evolución cinética y propiedades mecánicas de aleaciones resistentes a altas temperaturas	Dr. C. Lanz	44.572
24/J073 Hidrología, calidad y modelización. Gestión integral de los recursos hídricos en cuenca sur de la región pampeana	Dra. S. Fernández	33.818
24/ZJ42 Estudio teórico-experimental del desgaste erosivo en cañerías y accesorios en líneas de fractura hidráulica para la industria petrolera.	Dr. Adrián Urrestarazu y Mgr. Santiago Maiz	28.930
24/ZJ40 Problemas de optimización en Ingeniería civil. Parte II	Dr. Víctor Hugo. Cortínez y Dra. Patricia Neri Domínguez	100.329
24/M164 Desarrollo de materiales poliméricos con capacidad de espumado y resistencia a la decoloración	Dr. Marcelo D. Failla y Dra. Lidia María Quinzani	107.207
24/ZJ44 Estudio de balances hídricos e hidrológicos en cuencas mediante modelos computacionales con ajuste a series de datos históricos	Dra. Natalia López	25.683
24/ZJ41 Tecnologías de la información geográfica TIG aplicadas al estudio del reordenamiento del suelo (segunda etapa)	Agrim. Karina Raquel Neuman	17.269
24/J086 Modelado de los distintos sistemas productivos y logísticos con la asistencia de la programación matemática y el análisis inteligente de datos en entornos Big Data	Dr. Mariano Frutos y Mgr. Adrián Toncovich	101.150

  
 Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
 DIRECTOR DECANO  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
 Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
 SECRETARIO ACADÉMICO  
 DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.



24/ZJ39 Diseño, evaluación y análisis de modelos de localización de contenedores y trazado de rutas óptimas para la recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos	Dr. Mariano Frutos	48.411
--	--------------------	--------

## 21. Varios.

Se aprueba por unanimidad el tratamiento del siguiente tema “sobre tablas”.

### a) Solicitud de excepción al régimen de correlatividades – Dottori, Valentín; LU 131.308.

Por Secretaría se da lectura a la solicitud presentada por el estudiante. En la misma, solicita cursar la asignatura “Física II” (cód. 3052) sin tener aprobada la asignatura correlativa “Física I” (cód. 3051), argumentando como antecedente lo resuelto por el Consejo Departamental en su resolución CDI 77/2021. Según expresa el estudiante, fue mal asesorado y ha realizado el cursado de la asignatura, aunque no resulta posible el registro de la aprobación por encontrarse “pendiente” en la lista de trabajos prácticos emitida por la DGAC.

Se informa por Secretaría que la CDI 77/2021 estaba destinada a los estudiantes que cursaron Física I en el segundo cuatrimestre de 2020 y pretendían cursar Física II en el primer cuatrimestre de 2021, es decir en cuatrimestres consecutivos.

Luego del análisis de la historia académica del estudiante, la Dra. González propone dar la excepción considerando el esfuerzo realizado por el estudiante y el desempeño académico registrado en el período de exámenes previo al inicio del segundo cuatrimestre.

Luego de un intercambio de opiniones sobre el particular, se resuelve por mayoría (se abstiene el consejero Puccinelli y votan negativamente los consejeros Lanz y Failla):

➤ **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **DOTTORI, Valentín, Reg. N° 131.308**, de la carrera Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a cursar la asignatura “Física II” (cód. 3052) sin tener aprobada la asignatura correlativa “Física I” (cód. 3051), durante el segundo cuatrimestre de 2021.

### b) Dictado de Cursos Intensivos de Verano – Estructuras I y Estructuras II.

Se da tratamiento al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“En vista de los resultados de la consulta efectuada a docentes actuales y anteriores de las asignaturas Estructuras I y Estructuras II, la Comisión entiende que no es posible ofrecer estas asignaturas como cursos intensivos de verano en 2022. No obstante, se entiende el interés de los estudiantes en poder contar con esta alternativa, y se desea poner en conocimiento de los mismos que se agotaron todas las instancias posibles para poder contar con el cuerpo docente que posibilitara su dictado.”*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, por lo tanto:

➤ **Comunicar** al Departamento de Geografía y Turismo la imposibilidad de implementar los siguientes Cursos Intensivos de Verano cuyo dictado fue propuesto al Departamento de Ingeniería para el año 2022:

- **Estructuras I (código 5205)**
- **Estructuras II (código 5206)**

c) **Solicitud de cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Hidráulica Aplicada (5225) y Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115) – Propuesta de Jurados - (Minuta 649/2021)**

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que recomienda proceder a la cobertura interina del cargo solicitado, con el jurado propuesto.

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, resolviéndose realizar un llamado a inscripción de antecedentes para la cobertura interina del cargo que se detalla y designar al jurado que se indica a continuación:

#### **ÁREA 01 - HIDRÁULICA**

(N° Minuta de entrada 649/2021)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas:                      Hidráulica Aplicada (5225)  
    Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115)

#### **JURADO TITULAR:**

Dra. Florencia REGUERA  
Mg. Natalia Cecilia LOPEZ  
Ing. Oscar Héctor COCCIA

#### **JURADO SUPLENTE:**

Ing. Pablo Javier ANTONELLI  
Ms. Daniela Karina ESCUDERO  
Ing. Civil Inés URIBE ECHEVARRIA

d) **Solicitud de cobertura por Llamado a Concurso Público: un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Mecánica de los Fluidos (5370) y Mecánica de los Fluidos A (5382) – Propuesta de Jurados – (Minuta 650/2021)**

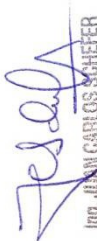
De igual manera, se trata el dictamen de la Comisión de Enseñanza que recomienda dar curso al llamado a concurso solicitado, con el jurado propuesto.

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, resolviéndose realizar un concurso público para la cobertura ordinaria del cargo que se detalla y designar al jurado que se indica a continuación:

#### **ÁREA 01 - HIDRÁULICA**

(N° Minuta de entrada 650/2021)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

  
Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
Ing. MARTÍN J. SCRAALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

Asignaturas: Mecánica de los Fluidos (5370)  
Mecánica de los Fluidos A (5382)

**JURADO TITULAR:**

Dra. María Teresa GONZÁLEZ  
Daniel Ricardo ERCOLI  
Dr. Ignacio Oscar COSTILLA

**JURADO SUPLENTE:**

Dr. Adrián Matías URRESTARAZU  
Dr Diego GENOVESE  
Mg. Francisco ROSS

**e) Solicitud de Cobertura por Convocatoria de Aspirantes: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) Comisión Ingeniería Industrial – Propuesta Comisión Evaluadora – (Minuta 626/2021)**

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que se transcribe a continuación:

*“Esta Comisión recomienda dar curso a la cobertura por Convocatoria de Aspirantes de un cargo de Profesor Adjunto DS para la asignatura Sistemas de Representación (5415), comisión Ingeniería Industrial, con la comisión evaluadora propuesta, sujeto a disponibilidad presupuestaria.”*

El Secretario Académico informa que los puntos **e)**, **f)** y **g)** del temario “sobre tablas” corresponden a la cobertura interina de los cargos que se originaron por la jubilación de la Arq. Laura Murcia. De modo que los fondos para solventar las erogaciones correspondientes, surgirán del bloqueo del cargo de profesor titular con dedicación exclusiva que está vacante por dicha jubilación.

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, por lo cual se resuelve realizar una convocatoria de aspirantes para la cobertura interina del cargo que se detalla a continuación y designar a la comisión evaluadora que se consigna en el siguiente listado:

**ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

(N° Minuta de entrada 626/2021)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple.** -

Asignatura: Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Industrial)

**Comisión Evaluadora (titulares):**

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ  
Arq. Laura Aída MURCIA  
Ing. Martín José SERRALUNGA

**Comisión Evaluadora (suplentes):**

Dra. Sandra FERNANDEZ  
Ing. Amalia Rosa SAGULA

- f) **Solicitud de Cobertura por Convocatoria de Aspirantes: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) Comisión Ing. Química e Ing. de Alimentos - Propuesta Comisión Evaluadora – (Minuta 627/2021).**

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza que se transcribe a continuación:

*“Esta Comisión recomienda dar curso a la cobertura por Convocatoria de Aspirantes de un cargo de Profesor Adjunto DS para la asignatura Sistemas de Representación (5415), comisión Ingeniería de Alimentos, con la comisión evaluadora propuesta, sujeto a disponibilidad presupuestaria.”*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, por lo cual se resuelve realizar una convocatoria de aspirantes para la cobertura interina del cargo que se detalla a continuación y designar a la comisión evaluadora que se consigna en el siguiente listado:

**ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

(N° Minuta de entrada 627/2021))

- **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

Asignatura: Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Química e Ing. en Alimentos)

**Comisión Evaluadora (titulares):**

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

Arq. Laura Aída MURCIA

Ing. Martín José SERRALUNGA

**Comisión Evaluadora (suplentes):**

Dra. Sandra Noemí FERNÁNDEZ

Ing. Amalia Rosa SAGULA

- g) **Solicitud de Cobertura por Convocatoria de Aspirantes: un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple – Asignatura: Sistemas de Representación (5415) Comisión Ingeniería Civil - Propuesta Comisión Evaluadora – (Minuta 628/2021)**

Se da tratamiento al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:


*“Esta Comisión recomienda dar curso a la cobertura por Convocatoria de Aspirantes de un cargo de Profesor Adjunto DS para la asignatura Sistemas de Representación (5415), comisión Ingeniería Civil, con la comisión evaluadora propuesta, sujeto a disponibilidad presupuestaria.”*

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia, realizar una convocatoria de aspirantes para la cobertura interina del cargo que se detalla a continuación y designar a la comisión evaluadora que se consigna en el siguiente listado:

**ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

(N° Minuta de entrada 628/2021)

- **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple. -**

  
ING. JUAN CARLOS SCHIEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

Asignaturas: Sistemas de Representación (5415) (Com. Ing. Civil)

**Comisión Evaluadora (titulares):**

Mg. Ing. Silvana Elisa GUTIÉRREZ

Arq. Laura Aída MURCIA

Ing. Martín José SERRALUNGA

**Comisión Evaluadora (suplentes):**

Dra. Sandra Noemí FERNÁNDEZ

Ing. Amalia Rosa SAGULA

**h) Solicitud de Cobertura por Llamado a Inscripción de Antecedentes: un (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple – Asignaturas: Máquinas Térmicas e Hidráulicas IE (5356) y Máquinas Primarias I (5346) – Propuesta de Jurados – (Minuta 647/2021)**

Se da tratamiento al dictamen de la Comisión de Enseñanza en el que se recomienda dar curso a la cobertura del cargo solicitado, con el jurado propuesto.

Sometido a votación, el dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve, en consecuencia, realizar un llamado a inscripción de antecedentes para la cubrir interinamente el cargo que se detalla a continuación, y designar a los docentes que se consignan en el siguiente listado para integrar el jurado correspondiente:

**ÁREA 10 - MÁQUINAS PRIMARIAS**

(N° Minuta de entrada 647/2021)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple. -**

Asignaturas: Máquinas Térmicas e Hidráulicas IE (5356)

Máquinas Primarias I (5346)

**JURADO TITULAR:**

Ing. Luis Eduardo MAENZA

Ing. Pablo Raúl VERNIERE

Ing. Miguel Angel AJÍS

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Juan Francisco VALEA

Dr. Ing. Cesar Armando LANZ

Ing. Juan José OGA

**i) Renovación pasantía educativa: DI TILLIO, BRUNO, L.U.: 105.389**

Se informa por Secretaría que se ha recibido una solicitud del estudiante Bruno Di Tillio, para extender –por excepción-, la pasantía educativa que está desarrollando en la empresa Dow Chemical. En la solicitud, que cuenta con el aval expreso de la empresa (se adjuntó nota de conformidad a la presentación), se pide la excepción de prórroga por un período extra de 6 (seis) meses, adicionales al período originalmente otorgado, entre el 18/01 y el 31/12/2021. Se trata de una excepción a la normativa local –del Departamento de Ingeniería-, que de todos modos no supera el plazo máximo previsto en la legislación nacional, de 18 (dieciocho) meses.

  
ING. JUAN CARLOS SCHERER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

  
ING. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADEMICO  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA - U.N.S.

La Comisión de Enseñanza ha emitido su dictamen sobre el particular. Luego de la lectura de los términos del mismo, en el que se recomienda extender -por vía de excepción-, la pasantía educativa por seis meses hasta el 30/06/2022, se procede a la votación de rigor.

El dictamen resulta aprobado unánimemente, por lo cual se resuelve:

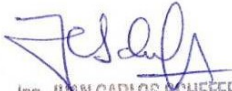
➤ **Avalar** para el alumno **Di Tillio, Bruno, L.U. N° 105.389**, la **renovación** de la **Pasantía Educativa** en la empresa PBBPolisur S.R.L., del **3 de enero al 30 de junio de 2022**.

*Finalizado el temario, el Ing. Schefer expresa su agradecimiento a los consejeros por la participación en el plenario y por la labor desarrollada durante toda la gestión del Consejo Departamental, con su actual integración. El período del mandato de todos los consejeros fue extendido oportunamente y por excepción y eso no implicó –de ninguna manera-, una merma en el trabajo llevado a cabo, sino que resultó un mayor compromiso para la resolución de los temas que han llegado al tratamiento de las comisiones y del plenario.*

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora diecinueve con cincuenta y nueve minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.



Ing. MARTÍN J. SERRALUNGA  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.



Ing. JUAN CARLOS SCHEFER  
DIRECTOR DECANO  
DEPARTAMENTO de INGENIERÍA - U.N.S.